

34575.



MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente al registro de Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, a favor de Don Arturo CANEIA BRESCÓ, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle de Burgos, nº 18, 1º - - - -

5.

p o r

"UN ELECTRO ASPIRADOR DE MÚLTIPLES USOS"

Se refiere el presente Modelo de Utilidad a un electro aspirador de polvo que, además de cumplir la finalidad propia de tal clase de aparatos, está dotado de complementos que lo habilitan para ser utilizado en otras aplicaciones tales como ventilación, secador o batidora.

10.

Constituye por lo tanto el presente electro aspirador, con sus complementos, una novedad con repercusiones económicas ya que con el mismo se consiguen múltiples aplicaciones que suprimen los aparatos que, en su lugar, habrían de

15.

34575



ser utilizados.

5. A continuación pasa a describirse a título de ejemplo no limitativo un caso de realización práctica de un electro aspirador de múltiples usos conforme al invento el cual, para mejor comprensión se representa ilustrado en la hoja de dibujos adjunta en la que:

La figura 1, representa visto en alzado, el electro aspirador dispuesto para su uso normal.

10. La figura 2 muestra, también en alzado, el cuerpo central del electro aspirador, previamente desmontados la baqueta y el colector de polvo, sustentado por una peana dispuesta al efecto y con la batidora montada en su parte superior, y

15. La figura 3, representa el mismo conjunto de la figura 2, pero en vista seccionada convencionalmente a los efectos de la descripción que a continuación se expone.

20. En su disposición normal, el electro aspirador de polvo que se describe se compone de un cuerpo central compuesto de dos partes desmontables, una superior (1) y otra inferior (2), en el interior de cuyos huecos se dispone un pequeño motor eléctrico (3) solidario de una hélice aspiradora-ventiladora (4) la cual, en su movimiento de rotación, aspira el aire a través del manguito (5) en el cual va montado, preferiblemente por roscado, un tubo (6) dotado de un mango (7) para atornillarlo o desatornillarlo y

25. cual tubo se ensancha en su base formando una boca (8) que normalmente se monta a un cepillo (9) u otro accesorio conveniente.

30. El aire, después de ser aspirado desde el cepillo (9) en virtud del movimiento de rotación de la hélice (4) y al penetrar en el interior de la caja inferior (2), cho-

34575



ca contra una lona colectora de polvo (10) con lo cual se logra que, al pasar el aire por los orificios (11) al interior del tubo (12) que constituye la baqueta y ser expulsado por la extremidad (13) del mismo, salga ya limpio y liberado del polvo que arrastraba y el cual queda adherido a las paredes exteriores del embudo de lona (10) anteriormente citado.

Hasta aquí la disposición adoptada que es, poco más o menos, la misma en la clase de aparatos que nos ocupa.

10. Ahora bien; en el que es objeto de la presente solicitud, se aplican además dos casquillos (14) y (15), reforzados en forma conveniente y unidos solidariamente a los cuerpos (1) y (2) que componen la cámara aspiradora colectora, al par que se disponen en la parte exterior del cuerpo (1)

15. unos pivotes (16) que, en cantidad variable, tienen por objeto el engatillado o fijación a los mismos de unos pequeños gatillos (17) que, entrados a presión, sirven de elementos de sustentación de la batidora (18) propiamente dicha, montada previamente sobre una base (19) que encaja ajustadamente a la parte inferior del vaso batidor.

20. Por tanto, cuando el electro aspirador que se describe se desee utilizarlo como batidora, se procede a desatornillar la baqueta (12) así como el tubo aspirador (6), juntamente con el cepillo (9) y, en consecuencia, quedan libres los casquillos (14) y (15) para montar en ellos un soporte de base (2) unido al casquillo (15), y la base (19) del vaso batidor, la cual está asimismo provista de un manguito (22) que, solidario de la misma, se atornilla a la rosca prevista en el casquillo superior (14).

30. Una vez realizado este montaje, se procede a colocar el vaso batidor (18), con o sin la tapa (23), y cual vaso

34575



5. presenta en su fondo unas aletas batidoras (24) montadas solidariamente a un eje el cual, - a través de las estopadas convenientes a un cierre hermético del fondo del vaso batidor-, sobresale en longitud suficiente para ser arrastrado por su conexión de garra (25) que ajusta exactamente en la ranura o saliente de que asimismo está dotada la porción de eje (26) que, solidario de la hélice (4), sobresale de la misma en longitud suficiente para un acoplamiento efectivo con el eje de la batidora.

10. Es evidente que, con la disposición descrita, bastará solamente retirar el vaso batidor y, aplicando al casquillo (14) complementos convenientes, se podrá utilizar el cuerpo central del electro aspirador descrito, a varios usos tales como ventilador, secador para el pelo, fibras, ropa y, en

15. general, en todos aquellos en que sea conveniente una corriente de aire libre de polvo ya que, realizándose la succión o aspiración a través del orificio central del tubo que constituye el manguito (21), dicho aire ha de envolver el filtro (10) colector de polvo, antes de salir por los agujeros (11) y ser impulsado por el ventilador (4).

20. En la realización del presente electro aspirador podrán variar la forma y dimensiones del mismo así como también las de los accesorios complementarios que al mismo se apliquen y que serán las más adecuadas a cada caso de aplicación, como asimismo los materiales empleados en su fabricación.

25. En fin, podrán variar tanto el color como el acabado, dibujos y demás detalles ornamentales que a los mismos se apliquen y, en general, todo cuanto no afecte, altere o modifique la esencialidad propia de la invención.

30.

34575



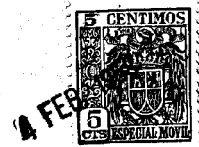
N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

- 1ª.- Un electro aspirador de múltiples usos caracterizado por el hecho de que independientemente de los varios usos a que se destina dicho aparato, según el dispositivo que se le acopla, aporta la utilidad de ser convertido fácilmente en batidora merced a pivotes dispuestos en la parte superior de la caja de aspiración y mecanismos, y a los cuales se engatilla la base del vaso batidor de la cual sobresale, además, un eje solidario de las aletas batidoras, en longitud y disposición convenientes para ser arrastrado por el propio eje del ventilador que, con tal fin, sobresale también del mismo en longitud conveniente para un perfecto acoplamiento y, quedando el conjunto del aparato así dispuesto, se sustenta por un soporte de base unido convenientemente al manguito inferior de que está dotada la caja de aspiración y mecanismos.

- 2ª.- Un electro aspirador de múltiples usos caracterizado por el hecho de que las dos mitades que componen la caja central que contiene los mecanismos de aspiración y un colector de polvo, según la anterior reivindicación, está preferiblemente dotada de manguitos reforzados en las dos bocas extremas, de entrada y salida del aire aspirado, lo cual permite el acoplamiento al mismo de complementos y accesorios adecuados para la obtención de corrientes de aire dirigido.

- 6 -
34575

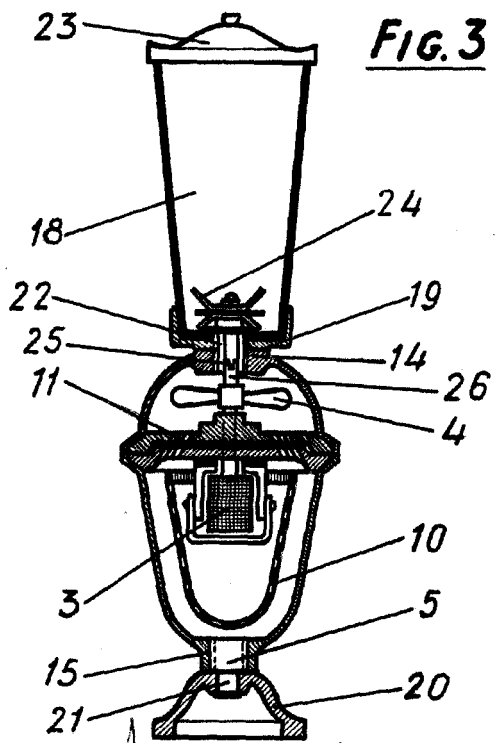
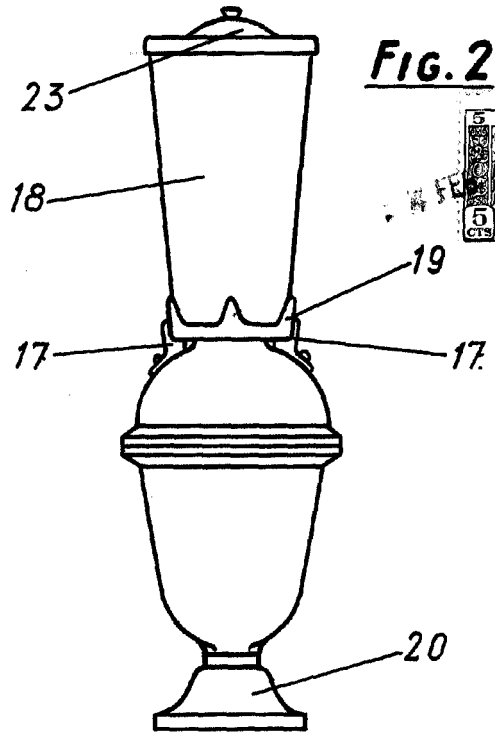
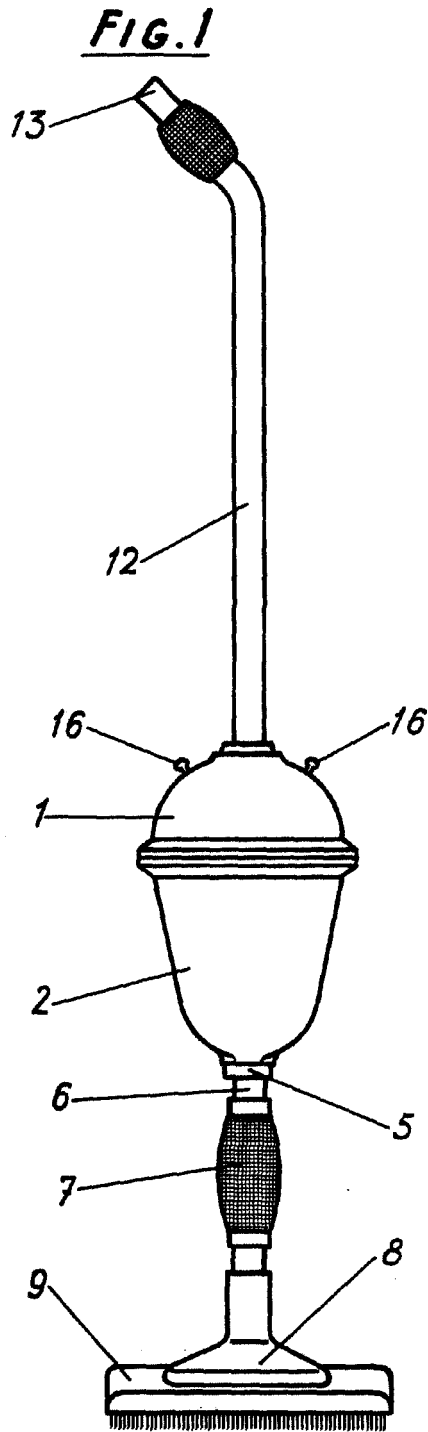


3ª.- UN ELECTRO ASPIRADOR DE MÚLTIPLES USOS.

Según se describe y reivindica en la presente Memoria descriptiva que consta de seis hojas foliadas y escritas por una sola cara y acompañada de una hoja de dibujos.

Madrid, a 4 de Febrero de mil novecientos cincuenta y tres.

[Handwritten signature]
P.A.,



Escala variable.

Madrid, 4 Febrero de 1953

p. a.

